



EL EJERCITO Y ARMADA

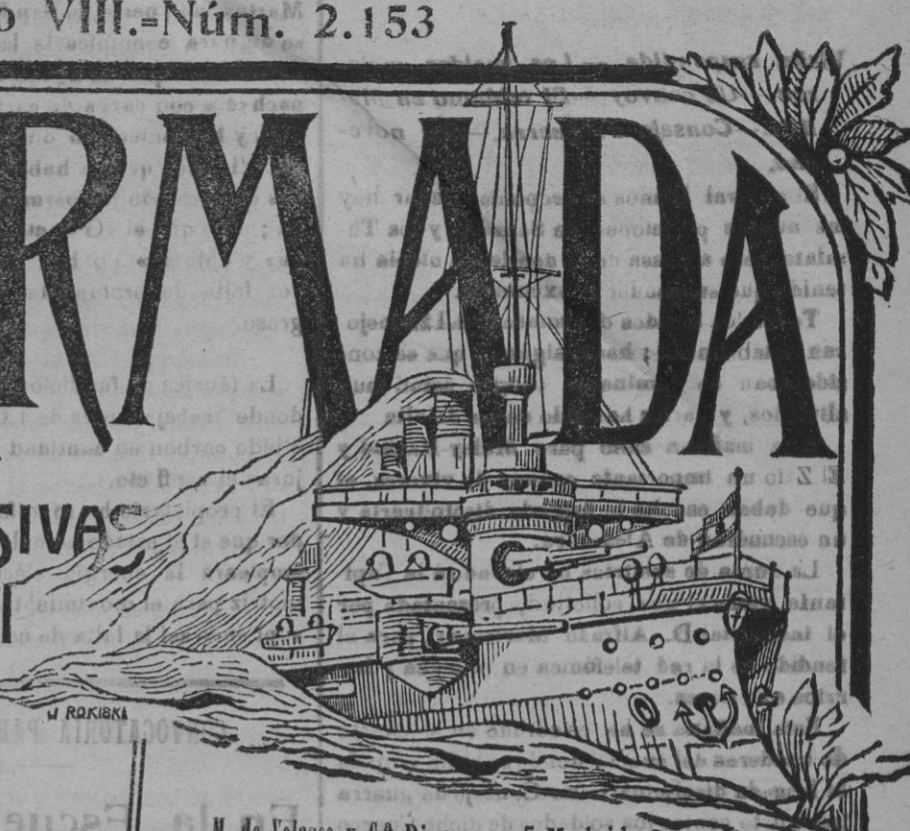
DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

L. Barraquer jefe
Imprenta de Ejército y Armada.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
ALCALÁ, 25 (antes 19 duplicado), 3.^o
Apartado núm. 436

M. de Velasco y C. Pizarro, 15-Madrid



No es tan fácil como se cree

Todos los periódicos, si no todos la mayoría, piden una rectificación en lo que atañe á la guerra del Rif.

Aun aquellos periódicos bellosos hasta la exaltación piden que el Gobierno rectifique.

Pero, ¿es cosa fácil una rectificación en los momentos actuales?

Además, ¿de qué clase es la rectificación que quieren: de conducta, de procedimientos, de planes, de hombres?

A esa claridad no llega ninguno, y es lástima, porque de ese modo sabríamos á qué atenernos.

Las guerras son todas muy costosas; se sabe dónde y cuándo comienzan; no se sabe cuándo ni cómo terminan.

Por eso se debe reflexionar antes de lanzarse á ellas.

Los que no ha mucho anardecían á la opinión, ahora, con el espíritu alicaído, pero sin confesar sus culpas, piden al Gobierno que acabe esa guerra, que corrija los errores. ¡Insensatos!

¿Qué va á hacer este ni otro Gobierno en asunto tan complicado y tan arduo?

¿Cómo, en qué forma va á solucionar de golpe, de momento, á transformar los acontecimientos después del camino recorrido?

Cuidado, que nosotros no somos ni podemos ser sospechosos. Antes de comenzar combatimos la guerra. La hemos combatido después de comenzada, cuando una rectificación de conducta no era difícil, ni embarazosa, ni de mal efecto ante la opinión extranjera.

Expusimos todas las poderosas razones económicas, militares, de conveniencia interna y externa que nos aconsejaban á los españoles rehacer nuestra Hacienda, nuestra agricultura, nuestros caminos y nuestras escuelas, y no llevar á otros países lo que para nosotros nos hacía falta, lo que no teníamos, aquello de que carecían los nuestros. Entonces dimos miles de razones, miles de argumentos. Sabíamos esa gran vulgaridad que sabe todo el mundo, pero que no quiere nada tenerla en cuenta en tiempo oportuno, de que las guerras no se sabe nunca cómo acaban ni cuándo acaban.

De modo que no podemos ser sospechosos en la materia. Ni antes ni ahora fuimos partidarios de ella.

¿Pero, cómo se modifica la conducta? ¿Cómo se deshace lo hecho, esa serie de hechos realizados? ¡Ah! Esa es la cuestión, esa es la dificultad suprema.

Decir modifíquese á toda prisa, corrija-se, transformese, enmendándose los errores, y todo ello aprisa, deseguido, en una semana, es cosa fácil, y hasta si no se tratara de algo muy doloroso, muy trágico en todos los órdenes, causaría risa la petición. Pero de decirlo á hacerlo hay un mundo.

No se concibe tanta ligereza, tanta versatilidad, tan poca seriedad, lo mismo para pedir la guerra que para pedir su anulación ó suspensión.

Sólo viéndolo, sólo tocando las consecuencias, es como puede creerse.

¿Qué Gobierno va á borrar de una pluma lo hecho, sin menoscabo para nuestros intereses morales, políticos y materiales?

Sensibles, sensibilísimas, son la pérdida de sangre, de vidas, de millones. Lástimoso que nuestro siempre heroico Ejército padezca miles de penalidades, realice heroísmos casi legendarios y gaste su esfuerzo en pelear con hordas.

Pero, ¿cómo se vuelve ahora de lo hecho?

Nosotros hemos dicho desde estas mismas columnas, á los vesánicos y á los irreflexivos, que no era nuestro Tesoro el de Francia. Los traíamos á la memoria aquellos gritos que se daban en Francia en tiempos del Imperio, de Napoleón III. ¡A Berlín! ¡A Berlín!, y los alemanes fueron los que llegaron á París.

Nuestras predicaciones cayeron entre abrojos, como cayeran las de Pi y Margall cuando la desatada guerra de Cuba y la que tuvimos con los yanquis.

Mas ahora repetimos: ¿es asunto de fácil resolución el de Marruecos?

¿Cuál es la solución? ¿Qué es lo que hay que cambiar? ¿El plan, la conducta, los procedimientos, los hombres?

Tal ligereza y desconocimiento de la realidad muestran ahora los que exigen del Gobierno una transformación de la guerra que nos sea favorable, como antes, cuando nos empujaban á una guerra insensata y funestísima.

Este es el único periódico militar que no admite subvenciones.

A LOS SARGENTOS

El hombre honrado, justo, imparcial, gran patriota, amante del Rey y de los sacros prestigios del Ejército; el *Don Quijote* de las perlas de las instituciones armadas, el águila de *Prometeo militar*, ha dado una prueba más de su amor á los humildes, de su respeto á ajenas opiniones, de su acatamiento al orden democrático y de su imparcialidad más absoluta.

El dignísimo director de EJERCITO Y ARMADA, de este filantrópico periódico, ha patentizado una vez más su caballerosidad con su hidalga conducta, aceptando las modestas observaciones que me he permitido hacer á uno de sus más valiosos trabajos en pro de la clase que tan desinteresadamente viene defendiendo.

Yo, el humilde entre los humildes, y el más ignorante de los ignorantes, me he atrevido á presentar varias enmiendas al proyecto de clases de tropa redactado por nuestro esforzado defensor D. Clodoaldo Piñal.

Oro que no fuese él, por un amor propio y una dignidad mal entendida, habría recibido con disgusto las observaciones de quien le es inferior por todos conceptos; pero él, paladín de toda causa justa; él, hombre que prefirió la cautividad á la hipocresía; él, militar culto, no sufre esos errores antidemocráticos, esas supinas ignorancias del engrandecimiento enfatuado.

Su claro talento le hace concebir ideas más elevadas, más justas y equitativas, más hermanadas con la verdadera democracia.

No sólo no desprecia la cooperación de los humildes, sino que la busca, la desea, la juzga necesaria para mayor perfección de aquellas reformas, que, como todas, revisten carácter social y afectan al progreso de toda institución.

Por eso he tenido el estrevimiento de exponer el criterio sus estado por muchos sargen-

tos respecto al proyecto en cuestión, y me complazco en reconocer la amabilidad y exquisita cortesía con que han sido acogidas mis proposiciones, me ha conmovido en alto grado.

Su cautiverio en solitaria y triste prisión, la pérdida de su libertad, la consideración del motivo, y todo, en fin, hace que surja de mi garganta un grito de indignación, aunque inapetente, y que de mis ojos ruedan lágrimas de amargura, lágrimas de triste escepticismo ante la justicia humana, ante la ingrata indiferencia de los parias defendidos.

Yo suplico á los sargentos que tengan conciencia de sus deberes de clase den á conocer su criterio respecto á las reformas que propongo introduzca en su proyecto nuestro incorruptible defensor D. Clodoaldo Piñal.

Yo pido á quienes ostentan galones de panecillo que emitan su juicio sobre tan importante problema para que, si llegase el momento de ser presentado en las Cortes por algún benemérito representante de la Nación, en forma de proposición de ley, puedan, quienes lo apoyen, ostentar moralmente a representación del sentir general de la clase.

Sé positivamente y tengo el completo convencimiento de que todos, salvo raras excepciones, aprobarán mi pensar, expuesto sin pretensiones, con la natural modestia; pero no basta con esa aprobación pasiva; es necesario, para el triunfo de una idea, que ésta se difunda, se defienda con todos los respetos debidos, se vea acatada y aprobada públicamente, creando con ello un estado irrevocable de opinión.

Ánimo, pues, queridos compañeros. Desprended de vuestra característica apatía y dad públicamente en las columnas de este periódico, que decimos considerar como nuestro honroso heraldo, vuestro voto en pro ó en contra de las reformas que creamos convenientes para la mejor realización de dicho proyecto. Su imparcial director abrirá gustoso en ellas una sección, *Tribuna libre*, para que cada cual exponga con sinceridad su criterio, basándolo siempre en el bien general de la clase y no en el particular de cada uno.

He aquí la forma en que creemos debieran ser redactados los principales artículos del proyecto:

Art. 1.º Las categorías de las clases de tropa serán en lo sucesivo de soldado, cabo, sargento y subteniente, siendo estas dos últimas una propiedad como lo es la de oficial, para lo cual recibirán el correspondiente Real despacho, quedando suprimido el *reenganche*.

Art. 2.º En cada compañía, escuadrón y batería figurará un subteniente que auxiliará al capitán en la gestión administrativa de la unidad correspondiente.

Al número de estos subtenientes se agregarán cuatro más de plantilla en cada Cuerpo para auxiliar el despacho de los asuntos pertenecientes á la oficina del jefe principal, mayoría y almacén, y para desempeñar el cargo de abanderado.

Dada la misión importante del subteniente y su proximidad al empleo superior inmediato, cuyos servicios tendrá que desempeñar en distintas ocasiones, gozará los mismos derechos y consideraciones de que hoy goza el segundo teniente.

El ascenso á subteniente se otorgará en tiempo de paz por riguroso orden de antigüedad sin defectos, dentro del escalafón de sargentos que se formará á tal fin, y previa declaración de aptitud que hará la autoridad principal de cada región, distrito ó Gobierno militar de Ceuta, en vista del resultado de las pruebas á que aquéllos han de ser sometidos.

Art. 5.º Los sargentos disfrutará la paga de 100 pesetas mensuales, aumentada en 25, también mensuales, cada cinco años, en concepto de efectividad, hasta los veinte de empleo, en que llegará á 200 si no hubieran ascendido antes á subteniente, quedando desde

luego suprimido el reenganche, el beneficio del 10 por 100 y el del pan.

La paga de los subtenientes será de 150 pesetas mensuales, aumentándose el tercio de la paga cada diez años de efectividad en el empleo.

Art. 7.º El retiro forzoso del sargento será á los cuarenta y cinco años de edad, etc., etc.

El retiro forzoso del subteniente será á los cincuenta y un años, y su haber pasivo se fijará con arreglo á las disposiciones vigentes para oficiales, acumulándose á las 150 pesetas de su paga, para efectos de haberes pasivos, la que gace en concepto de efectividad en su empleo.

Art. 8.º Los sargentos y subtenientes podrán contraer matrimonio desde el día de su ascenso á dichos empleos, etc., etc.

Art. 9.º Interin no se establezca el reclutamiento de la oficialidad en el cuartel moderno con arreglo á un programa de materias de que debe ser aprobado todo subteniente para el ascenso á oficial, los subtenientes ocuparán la mitad de las vacantes de primeros tenientes de la Escala activa en todas las Armas y Cuerpos del Ejército, tomando la denominación de teniente, que sustituirá á la dicha de primer teniente, suprimiéndose la categoría de segundo teniente.

Para el ascenso de los subtenientes se creará una Academia especial, en la que ingresarán, por rigurosa antigüedad, sin defectos, dentro del escalafón de su clase, y cuyo escalafón se formará á este efecto, cursando en dicho centro durante tres semestres, y algo más ampliado, el plan de estudios que se exige hoy día á los sargentos para su ascenso á oficial.

Anualmente se publicará convocatoria para el examen de ingreso en dicha Academia, en la misma forma que hoy se hace con los sargentos que aspiran al ascenso á oficial de la Escala de reserva, ingresando, previa aprobación, el número señalado en la convocatoria, que será de la mitad, más un tanto por ciento prudencial, de las vacantes de teniente, recibiendo el Real despacho de este empleo al concluir con aprovechamiento los tres cursos semestrales.

Los alumnos que cursen estudios en las Academias generales serán promovidos á tenientes al terminarlos.

Estas son las modificaciones que, á nuestro juicio, debieran introducirse en el proyecto redactado por D. Clodoaldo Piñal, subsistiendo todo lo demás de él.

La creación de una clase intermedia entre el sargento y oficial es de gran necesidad para el mejor funcionamiento del Ejército.

En algunas partes coincidimos con el proyecto del general Luque, lo cual demuestra que dicho proyecto contiene algunas reformas que aplauden los sargentos, pero otras no las aceptarían si de su voluntad dependiera el hacerlo.

De llevarse á efecto unas reformas como las que dejo transcritas, el Ejército variase robustecido con la presencia en sus filas de numerosos jóvenes ilustrados que, hallando en él facilidades para lograr un decoroso porvenir, acudirían á alistarse con o voluntarios, llegando con el tiempo á constituirse unos cuadros de clases que no envidiarían en ilustración, amor á la profesión y acrisolada disciplina á los de ningún Ejército del mundo.

Desde las columnas de este periódico, é inspirado en el amor que profeso al Ejército, cuyos prestigios ansío ver aumentados, así como deseo ver reverdecidas uno y otro día sus glorias legendarias, suplico á cuantos vistiendo el honroso uniforme militar gozan de representación parlamentaria, se dignen estudiar el anterior proyecto y hacerlo suyo, si consideran ha de beneficiar á la institución en que sirven.

Y en cuanto á los diputados y senadores civiles que alardean de su democracia y de su amor al Ejército, ocasión les brinda el proyecto del director de EJERCITO Y ARMADA

para poder demostrar á ese Ejército y á sus más modestas clases el interés que les inspira, pues que el proyecto de referenda pide mejoras para todos, desde general á soldado, si bien se acentúan en favor de las clases humildes, que son las más necesitadas de ellas.

A mis antiguos y queridos compañeros, los sargentos de todas las Armas y Cuerpos del Ejército, sólo he de permitirles recordarles que el cumplimiento de todos los deberes de la clase es galardón que la abrilla y la hace más respetable y respetada.

Un ex sargento.

Telegrama del bravo coronel Manzano

El héroe de la jornada del 22, coronel señor Manzano, de cuya saliente personalidad nos ocupamos ayer, ha contestado desde Melilla á sus compañeros procedentes de la Academia de cadetes de la Habana residentes en esta corte lo siguiente, transmitido por un jefe de dicha plaza de Melilla á otro de aquí:

«Coronel Manzano, mejorado de su grave herida, me encarga diga á sus compañeros de Academia que agradece en el alma el cariñoso y patriótico saludo de todos ustedes, devolviéndoles al grito de Viva España, Viva el Ejército y Viva el Rey.»

El coronel Sr. Manzano es otro más de tantos como han derramado su sangre en los campos rifeños, cumpliendo con sus deberes militares y con el juramento prestado á la bandera de la Patria.

Menester es que los Poderes públicos recojan las palabras dichas por dos generales, y de que la Prensa toda se ocupó en su día.

Y como no vemos que la Junta de Defensa del Reino celebre sesión, dado que se trata de fijar un plan de campaña, para llevarlo á cabo en el Rif, y dicha Junta de Defensa debe oír al general en jefe, Sr. Aldave, y á los otros tantos generales, que son Aguilera y Serra Orts, lo advertimos por si pudiera ser esta advertencia recogida y atendida por quien deba.

MOVIMIENTO DE FUERZAS

Trenes militares

De Andalucía á Madrid y Barcelona.

Para las cuatro y veintiocho de la tarde de ayer estaba anunciada la llegada del tren militar que había de traer los reclutas de la brigada del Campo de Gibraltar destinados á las brigadas de cazadores de Madrid y Barcelona.

No sabemos por qué causa llegó el referido tren con mucho retraso.

Hizo su entrada en la estación del Mediodía á las siete de la tarde.

A los reclutas destinados á Madrid les recibieron Comisiones de los Cuerpos de que van á formar parte.

Los que van á los batallones de Cazadores de Madrid y de Barastro salieron inmediatamente en otro tren para Alcalá de Henares, donde dichos Cuerpos se encuentran destacados.

Los de la brigada de Cataluña, que forman un conjunto de 427 reclutas al mando de un capitán y tres subalternos, fueron conducidos al cuartel de Administración Militar.

Allí se les servió el segundo rancho, y permanecieron en espera de la hora de salida para Barcelona.

En tren militar emprendieron la marcha á las doce de la noche.

Ni al llegar los reclutas procedentes de Andalucía ni al marchar los destinados á Barcelona ocurrió ningún incidente.

Obsequio á Canalejas.

Cádiz. El Ayuntamiento ha acordado nombrar al Sr. Canalejas hijo adoptivo de Cádiz...

Vapores que no salen.

Gijón. El ayudante de Marina del puerto de San Esteban ha prohibido la salida de aquel puerto de los vapores «Santa Florentina»...

Nuevo ferrocarril.

Coruña. La Diputación provincial ha aprobado el importante ferrocarril de la Coruña á Corcubión por Carballo...

Todos los pueblos costeros desde Malpica hasta Carnota y Muros quedarán comunicados, desarrollándose la agricultura y la ganadería en zona tan fértil...

El presupuesto total asciende á 29.941.565 pesetas.

Una Compañía franco-española tiene dispuesto el capital necesario para acometer la empresa, siempre que sea con garantía del interés por el Estado.

Cultura naval

(CONCLUSIÓN)

Y llega nos, señores, al término de esta pesada conferencia.

España atraviesa un período difícil de su historia, porque las idolatrías reinantes nos llevaron á prescindir de las ideas, de las significaciones, de las obras y de las conductas...

Así se explica desgraciadamente que la reconstitución naval española, acordada por aclamación en el Parlamento, que es un síntoma de vida, una realidad hermosa para la industria y el proletariado nacionales...

He dicho.

José Barbastró.

Contador de la Armada.

Banco de España

Empréstito de Marruecos 5 por 100.

Venciendo en 1.º de Abril próximo el cupón núm. 4 de pesetas 12,50 de las Obligaciones del Empréstito del Gobierno Imperial de Marruecos, 5 por 100, 1910...

De igual manera podrán percibir el importe de los títulos amortizados.

Las personas que tengan esta clase de valores constituidos en depósitos en las Cajas del Banco, podrán, si lo desean, percibir el importe del cupón ó de la amortización en la forma indicada...

Madrid, 25 de Marzo de 1912.—El secretario general, Gabriel Miranda.

Los señores depositantes poseedores de resguardos en número superior á cinco, que deseen verificar el cobro de sus intereses sin

guardar turno, puedan presentarlos desde el día de su vencimiento en ventanilla especial, bajo factura que se facilitará en la misma...

Madrid, 25 de Marzo de 1912.—El secretario general, Gabriel Miranda.

BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

Table with columns: VALORES PUBLICOS, DIA 26, DIA 27. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, 5 por 100 amortizable, Bancos y Sociedades, and Otros valores.

Biblioteca Jurídico-Administrativa

Director, D. Juan Bautista Catalá, abogado.

Hasta la fecha esta importantísima Biblioteca está constituida por una serie de publicaciones completísimas de todas las leyes dictadas...

Obras publicadas.

«Ley Electoral para diputados á Cortes y concejales», dos pesetas; «Ley Electoral de senadores», una peseta; «Régimen Municipal», dos pesetas; «Ley Hipotecaria», 2,50 pesetas; «Ley de Justicia Municipal», dos pesetas; «Ley del timbre y su Reglamento», 2,50 pesetas; «Aranceles judiciales», dos pesetas; «Aranceles administrativos y profesionales», nueve pesetas; «Ley de Caza y su Reglamento» y «Legislación de uso de armas», dos pesetas; «Texto y Jurisprudencia del Código civil», 10 pesetas; «Compilación de leyes políticas», dos pesetas; «Elecciones provinciales», una peseta; «Legislación obrera», tres pesetas; «Impuesto de Derechos Reales», dos pesetas; «Tratado teórico-práctico de reclamaciones á las Empresas ferroviarias», seis pesetas; «Legislación Electoral vigente», cinco pesetas; «Apuntes para el ingreso en la Escuela especial de criminología», 15 pesetas; «Antiguos y nuevos Aranceles judiciales», dos pesetas; «Contribución industrial y de Comercio: Su reglamento, tarifas y formularios», 3 pesetas; «Régimen municipal: Ley y Reglamento de Supresión de los Consumos», tres pesetas; «Contribu-

ción sobre utilidades: Ley y su Reglamento», dos pesetas.

Pueden adquirirse en las principales librerías de Madrid y provincias y en la Administración de la Biblioteca Jurídico-Administrativa; Embajadores, 9, tercero derecha Madrid.

Las negociaciones franco-españolas

En el ministerio de Estado se celebró ayer tarde una nueva conferencia entre el señor García Prieto y el embajador de Francia sobre la negociación relativa á Marruecos.

La circunstancia de no haber asistido á la entrevista el embajador de Inglaterra hizo creer á cuantos siguen de cerca el curso de la negociación que en la conferencia no se trató concretamente ninguna cuestión esencial que requiriera la presencia del representante británico.

En el ministerio de Estado se guardó una reserva absoluta acerca de lo tratado; pero, según parece, el Sr. García Prieto y M. Geoffroy se ocuparon en el examen de las diferencias que existen entre los trabajos de cartografía de Marruecos.

También parece que el embajador de Francia no ha entregado aún al ministro español ninguna respuesta de su Gobierno á la última proposición que hizo España.

La conferencia á que nos referimos duró desde las cinco y cuarto hasta las seis.

Los comisionados franceses y españoles encargados de las cuestiones aduaneras en Marruecos no celebraron ayer reunión por no haber podido estudiar los extremos propuestos en la última sesión.

EL CIRCO DE PARIS

El popular empresario William Parish prepara en estos días la nueva campaña de primavera en el circo de la Plaza del Rey, durante la cual actuará una notable compañía internacional de circo y varietés.

La temporada de París es siempre, en esta época, una de las notas más interesantes de la actualidad; pues aquel original y variado espectáculo cuenta siempre con gran número de aficionados.

La inauguración de la temporada se verificará, como de costumbre, el Sábado de Gloria, día 6 de Abril.

Desde el lunes, 1.º de Abril, de tres á ocho de la tarde, se despiden localidades en la contaduría de este circo para la inauguración y funciones de tarde, que tendrán lugar á las cuatro y media.

El domingo y lunes de Pascua, matinees especiales para niños, con variado programa, en las que tomarán parte todos los nuevos artistas de la Compañía de circo y varietés.

El abono de los jueves de gran gala será, como siempre, brillantísimo.

Cambio de cuarteles

Hoy, dejando los almacenes en esta plaza, los tercercos batallones de Saboya y Wad Rás marchan á Leganés á ocupar los locales de los batallones del Rey y León, que se incorporarán á banderas, alojándose en los cuarteles de María Cristina y Rosari, á cuyo fin los batallones cazadores de Figueras y Arapiles se trasladarán, dejando asimismo sus almacenes donde hoy se hallan, respectivamente, á Conde Duque y Montañas, en el lugar que dejan los tercercos batallones primeramente citados. El de Saboya destacará una compañía al campamento de Carabanchel para el servicio ordinario de éste, relevando las dos de Figueras que allí se encuentran. La marcha á Leganés de los batallones Saboya y Wad Rás, y el regreso de los del Rey y León, los harán por la carretera.

A nuestros suscriptores

Rogamos encarecidamente á nuestros suscriptores que siempre que tengan que dirigirse á esta Administración, para cualquier asunto, lo hagan acompañando una faja ó los datos necesarios para venir en conocimiento de su empleo, Cuerpo ó Centro en que presta sus servicios, á fin de facilitar el trabajo que pesa sobre estas oficinas por efecto del considerable aumento de suscripción que por el creciente favor de las clases militares de tierra y de mar venimos registrando, debido á nuestras justas campañas y á la Independencia que, como periódico no subvencionado, tenemos.

EL CARTEL PARA HOY

ESPAÑOL.—A las 9 (precios populares), Doña Perfecta.

COMEDIA.—A las 9, Dora.

PRINCESA.—A las 9, El aventurero.

LARA.—A las 7 (doble), Puebla de las mujeres.—La Goya.

A las 9 1/2 (doble), El buen demonio.

A las 11 (doble), Música popular. La Goya.

CERVANTES (Corredera baja, 41).—Compañía cómica. Director, Simó Raso. A las 10 (especial), «Raffles» (cuatro actos).

A las 7 (doble), Los hugonotes.

APOLO.—A las 7, El fresco de Goya.

A las 9, El baile de Luis Alonso.

A las 10, El príncipe casto.

A las 11 1/4, El fresco de Goya.

ESLAVA.—A las 9 1/4, La corte de Faraón.

A las 10 1/2 (doble), El revisor.

A las 6 1/2, Molinos de viento.

A las 7 1/2, Si las mujeres mandasen...

NOVEDADES.—A las 6, Huelga de criadas.

A las 7 1/4, Justicia baturra.

A las 9, Milagro del amor.

A las 10 1/4, Huelga de criadas.

A las 11 1/2, Poca pena.

COMICO.—A las 6 1/2 (doble), El refajo amarillo (dos actos).

A las 10 1/2 (doble), Los espadachines, (nueve cuadros).

MARTIN.—A las 6 1/2, La gente de rompe y rasga.

A las 10 1/2, Palomas y gaviñanes.

A las 11 1/2, La gente de rompe y rasga.

COLISEO IMPERIAL.—A las 4 1/4 y 8 1/4, secciones de películas.

A las 5 1/2, El turno de Pepe.

A las 6 1/2, Los incasables.

A las 6 1/2, Los incasables (reprise).

A las 7 1/2 (reprise), La reina.

A las 9 1/2, La noche del baile.

A las 10 1/2 (especial), Mancha que limpia (reprise).

NOVICIADO.—A las 6, La taza de té

A las 7 1/4, El viudo triste.

A las 9, Mala hierba.

A las 10 1/4, Las hermanas Frescales.

A las 11 1/2, La taza de té.

TEATRO NUEVO.—De 5 á 8 1/4 y de 9 á 12 1/4 de la noche, grandes secciones de cinematógrafo.

Exito grandioso de la corrida de toros en Méjico, por Vicente Pastor y Punteret.

RECREO DE SALAMANCA (Skating- ring).—(Villanueva, 28; teléfono 3.677).

—Abierto todos los días de 10 á 11 de 3 á 8.

Martes y viernes, moda; miércoles y sábados, á las 7, y domingos, á las 12 1/2 carreras de cintas con bonitos premios.—Desde las 6 de la tarde escogidas secciones de cinematógrafo.

PETIT PALAIS.—Desde las seis de la tarde, variado repertorio y estreno de películas.

Gran éxito de Sann-Mancini, de Cándida Cortés y de Bragado.

CHANTECLER.—Todos los días secciones de cinematógrafo, desde las cinco de la tarde. Los días festivos desde las 3.

Cambio diario de películas.

Los miércoles y jueves Revista Pathé, con los sucesos de la semana.

ROMEA.—Secciones desde las 6 1/2.—Artísticas películas.

Grandes éxitos de Mary Celi, la Trianita, Don Genaro el Feo, Arlow and Dums, Les Joany, Rose T y M Reney y de la Noedia.

TRIANON-PALACE.—(Alcalá, 20)

Grandes atracciones internacionales.

A las 5 1/2, (gran moda, especial para familias) 9 1/2 10 1/2 y 11 1/2, La Miralles, Florina Sampietri, dúo Floretti y Belling.

Gran éxito de la Preciosilla, Julia Esmeralda y Adelita Lulú.

Escogidas películas.

SALON REGIO (Plaza de San Marcial).—Cinema artístico para familias.—Teatro de las novedades cinematográficas.—Todos los días estrenos.—Los viernes, moda.—Los niños, gratis.—(Teléfono 3.169.)

MADRILEÑO.—Secciones á las 4, 5, 6, 7, 8 1/2, 9 1/4, 10 1/4 y 11 1/4, con las atracciones Martín, Valverde, Morenita Belmonte y las de gran éxito Guerrita, les Papillons, las Madrid, Liliane y Amparo Colomer.

Début de la cupletista Carmela.

METROPOLITAN CINEMATOUR (Atocha, 115).—Espectáculo maravilloso, único en España.—Todos los días secciones desde las 4 de la tarde.—Los domingos y días festivos, secciones especiales por la mañana.

BENAVENTE.—De 5 á 12 1/4, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

SALON MADRID.—Desde las 5 grandes secciones de cinematógrafo y varietés.

Imp. y Lit. EL PORVENIR

MARTÍNEZ DE VELASCO Y COMPAÑÍA

PIZARRO, 15.—TELÉFONO 3.464.—MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 25 de Abril, saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *Montevideo* directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia.

El día 10 de Abril saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Legaspi* directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

El día 24 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor *C. de Eixaguire*, directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *P. de Sarrástegui* directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo

El día 2 de Abril saldrá de Barcelona el vapor *C. de Cádiz* con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.

El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor *Alonso XII* directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Expediciones extraordinarias.

El vapor *Alonso XIII*, saldrá para los expresados puertos de Habana, Veracruz y Tampico los siguientes días del próximo mes de Abril: de Bilbao el 11; de Santander, 11; de Gijón, el 12; de Coruña, el 13 y de Vigo, el 14; regresando con las mismas escalas.

En el próximo mes de Mayo el vapor *Reina María Cristina*, hará otra expedición extraordinaria en las mismas fechas.



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartmento de Correos, 264

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuera de óscuro, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se operan con cargullo-medallón que se pueda abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, romplante; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que el que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparto de su belleza artística, es de máquina precisión y seguridad. Su precio es de 25 pesetas en seis plazos mensuales. Ya por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueto.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.—MADRID

SE VENDEN

prendas y efectos de uniforme de Jefe de la Guardia civil, en buen estado.

arqués de Santa Ana, 37 y 39,
principal izquierda.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Urcía, 80.

Disponible

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión

UNO POR CIENTO

Se aceptan poderes

ANTONIO POBLETE

MADRID

CALLE DE CARRANZA, 16, 2.ª DCHA.

HORAS

DE DOCE A CUATRO

Se abona la mitad del gasto del poder.

MANUFACTURA DE ARMAS DE FUEGO



T. ARZUBIA (S. en C.)

Fabricación de escopetas, revólvers y pistola automática VESTA, adaptada al cartucho BROWING de 7,65 y 6,35

Especialidad en revólvers SMITH-EXPRESS, calibres 22 y 38, de 10 y 8 tiros, respectivamente, y revólvers VELO-SMITH, calibre 6 m.m., de 10 y 8 tiros.

Importación directa de rifles de repetición marcas americanas. Especialidad en rifles WINCHESTER, calibre 44, de 12 y 14 tiros.

Precios y condiciones véanse en nuestros Catálogos, que reinitimos á solicitud, contra envío de 0,30 pesetas para franqueo y certificado. Condiciones especiales de venta á los Sres. Oficiales, Clases é individuos del Ejército y la Armada.

T. ARZUBIA (S. en C.) -- EIBAR

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE LAS CLASES MILITARES

ACTIVAS Y PASIVAS

Precios de suscripción.

Madrid, un mes..... 1,50 pesetas.
Provincias, trimestre..... 5 —
Extranjero, año..... 40 —
Clases é individuos de tropa..... 1 —

Tarifa de anuncios.

Cuarta plana..... 0,25 pesetas línea.
Tercera ídem..... 1 —
Segunda ídem..... 1,50 —
Artículos, proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número del día, 5 céntimos.

Número atrasado, 15 céntimos.

Importantes regalos

á los suscriptores

de año y semestre.

Redacción y Administración: Alcalá, número 25, 3.º

APARTADO DE CORREOS 436.—MADRID

GRANDES ALMACENES

“EL SIGLO”

Los mayores y más importantes de España

Conde, Puerto y C.ª

BARCELONA

Precio fijo

Ventas al contado

Rambla de los Estudios, 5 y 7

Calle Xuclá, 10, 12 y 14

Plaza Buensuceso, 1

Lo Petit Lion d'Or

28, LEON, 28

El día 12 del corriente ha tomado posesión de este acreditado café y chocolatería su nuevo dueño, persona inteligentísima en el negocio por su larga práctica del mismo en la Isla de Cuba. Con el fin de corresponder al favor que el público ha comenzado á dispensarle, ha establecido una tarifa de precios tan económica como desconocida hasta hoy en Madrid.

Tales son:
Café y copa de coñac, de las mejores marcas..... 25 céntimos
Chocolata con vaso de leche y ensalada, bello, bizcochos ó torta de Aleazar..... 50 —
Bock de cerveza con patatas fritas..... 15 —
Café especial de esta casa recibido directamente de Cuba y Puerto Rico..... 15 —

Se sirve toda clase de vinos de Jerez, Montilla, manzanilla, anisados y licores de las mejores marcas y á precios sin competencia.

El dueño de este establecimiento regalará 50 pesetas á quien le demuestre la impureza de cualquiera de los artículos expendidos en Lo Petit Lion d'Or, León, 28.

SE SIRVE A DOMICILIO